

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

Por el Arq. LUIS BAY SEVILLA

LA BARRIADA DEL CERRO

CALZADA DEL CERRO 528

EN la esquina que forman las calles de Tulipán y la Calzada del Cerro, existe una gran casa, la número 528 antiguo, cuya construcción data desde los primeros días de haberse fundado la barriada del Cerro.

En esa hermosa residencia, donde se ofrecieron grandes fiestas sociales, vivió durante muchos años con su señora esposa Serafina Moliner y Alfonso, el Ldo. José Silverio Jorrín y Bramosio, quienes tuvieron por hijos a Margarita, de extraordinaria belleza, que casó con el señor Julio Federico Sorzano y Ashburton, y Leonardo, que falleció en estado de soltería.

El Ldo. Jorrín, que fué uno de los abogados más notables de su época, nació en la Habana, el día 20 de junio del año 1816, estudiando en el Colegio *San Cristóbal*, que estaba situado en el barrio de Carraguao y que fundara el aragonés Antonio Casas y Remón, donde adquirió Jorrín una esmerada ilustración primaria y superior, sobresaliendo, particularmente en matemáticas, literatura e idiomas, siendo uno de los mejores discípulos de Don José de la Luz y Caballero, cuando este educador dirigía aquel plantel de enseñanza, que llegó Jorrín a orientar como Director, durante los años de 1834 al 36.

Cursó Derecho en el Seminario y fué discípulo de José Agustín Govantes, graduándose de Bachiller en ambos derechos en la Universidad de La Habana, obteniendo, posteriormente, en el año de 1841, el título de abogado de la Real Audiencia Pretorial. Fué oidor suplente de la Audiencia de La Habana y, más tarde, magistrado de la de Burgos, cargo que renunció a poco de tomar posesión.

Ejerció en esta capital la profesión de abogado, durante muchos años, logrando tener una magnífica clientela que aumentaba sus rentas, porque Jorrín heredó un capital cuantioso.

Fué concejal del Ayuntamiento de La Habana y Síndico del mismo, desempeñando comisiones importantes y redactando, entre otros informes,

el de las condiciones que debían imponerse para erigir en esta ciudad una nueva necrópolis, trabajo que se publicó en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*.

Su dedicación constante a propagar la instrucción pública en Cuba, es el rasgo más notable de su vida. Con ese fin, en el año 1839 escribió el "Tratado de Dibujo Lineal", cuya impresión costó la *Real Junta de Fomento*.

Fué electo dos veces Senador del Reino de la Provincia de Puerto Príncipe y más tarde por la Universidad de La Habana, reemplazando al Licenciado José Güell y Renté, casado este último con la princesa María Josefa, hermana del Rey Don Francisco de Asís, marido de Isabel II.

Fué un orador de fácil y elegante palabra, recordándose siempre, con verdadero agrado, el gran discurso que pronunciara en el año 1863 en el *Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa*, sobre si las bellas artes reflejan o no el carácter de la civilización de los pueblos, discurso este, que en concepto de Don Rafael Montoro fué una de las pocas producciones, verdaderamente notables, dadas hasta entonces a la luz en el idioma castellano, sobre tan interesante tema. El Licenciado Jorrín fué también uno de los más notables investigadores sobre la vida de Cristóbal Colón.

Socio de Honor de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, que es la más alta recompensa que, por sus Estatutos ella puede otorgar, y que le confirió, teniendo en cuenta la valiosa cantidad de obras que donó Jorrín a su Biblioteca, acordándose también, en el año 1863, que una de sus salas lleve perpetuamente su nombre.

Entre los muchos rasgos de generosidad de Jorrín, hay uno que siempre le honrará, y fué la ocasión en que, habiendo llegado a su noticia que Don Ramón Zambrana no podía cubrir una deuda considerable, buscó al acreedor, le pagó y renunció después al derecho de reintegrarse la cantidad por él abonada.

Al quedar viuda la señora Moliner de Jorrín, continuó residiendo con sus hijos en esta casa, hasta el año 1899 que se trasladaron para otra de

la propia barriada, dedicándose entonces aquella casa para residencia de familias. Después, la ocupó la benefactora norteamericana Mrs. Clara Barton, magnífica mujer que fué la fundadora de la Cruz Roja de su país y que vino a Cuba para socorrer a las víctimas de la reconcentración decretada por Valeriano Weyler. La señora Barton trajo consigo un grupo de médicos y enfermeras y grandes cantidades de medicinas, alimentos y ropas, para realizar su humanitaria labor. Ella prestó grandes servicios a los cubanos, ayudando principalmente a las víctimas de la reconcentración impuesta por el General Weyler, aquel inhumano gobernante que pensó detener el avance de la revolución libertadora, obligando a la población campesina cubana a residir en las ciudades, donde el paludismo y el hambre diezmaron a cientos de cubanos, sin que decayera un solo momento el patriotismo y el firme propósito que animaba a los hijos de esta tierra de conquistar la independencia con las armas en la mano.

Volviendo a esta hermosa residencia del Cerro, diremos que tiene una sencilla y bien proporcionada fachada de columnas dóricas. Sus piezas interiores, como fueron casi todas las grandes residencias familiares de esta época que se construyeron en aquella barriada, son de gran amplitud y elevado puntal, encontrándose este inmueble en buen estado de conservación, aunque lamentablemente, sus bellos jardines en terrazas de estilo francamente italiano han desaparecido casi totalmente.

Al fondo de la casa, admirábase una amplia terraza adornada con valiosos maseteros de palmas enanas, por la cual y por medio de amplias escalinatas de mármol blanco de Carrara, se pasaba al baño, que era una construcción de forma circular con una cúpula rematada por una graciosa linterna de cristales de estilo neoclásico, estando dotada de huecos de ventanas y puertas con arcos ojivales y circundando la construcción de una frondosa enredadera de coralillo.

La piscina, que era de gran profundidad, la rodeaba un pasillo que lo circundaba una baranda de hierro fundido, bajándose a ella por una escalera de lozas de San Miguel.

En esta piscina, se privó de la vida, haciéndose un disparo en la sien derecha, un hombre de nacionalidad extranjera, que ocupaba como inquilino, una habitación en los días en que aquella casa estuvo destinada a vivienda de familias.

Fué ciertamente muy comentada la forma empleada por ese extranjero para privarse de la vida, pues se puso un traje de baño, detuvo la marcha de su reloj y se hizo después el disparo, encontrándosele sentado junto a la escalera, mandando abundante cantidad de sangre por la herida.

Existían también en esta gran residencia infinidad de árboles frutales y de sombra, entre otros, anones, zapotes, mamoncillos, mangos de

variadas clases, aguacates, etc., y también en variados canteros, incontable número de plantas decorativas, tales como rosales, resedá, picualas y jazmines de variadas clases, violetas, geranios, galán de noche... Y como valioso elemento decorativo en aquellos lindos jardines, un grupo de tres palmeras, sembradas por la señora Serafina Moliner, se elevaban airoosamente hacia el cielo, mostrando sus lindas siluetas.

En esta magnífica casa se alojó también durante algunos meses con su señora esposa mister Rathbone, que ocupó el cargo de Administrador de Correos de La Habana, durante la Primera Intervención norteamericana, y a quien debemos, por consiguiente, la organización de nuestro servicio de Comunicaciones.

Como mister Rathbone era un hombre afable y simpático, y su esposa una dama sencilla y elegante, lograron en pocos meses captarse la simpatía y consideración de nuestra sociedad más exclusiva, y por esta circunstancia, al ofrecer ella su primer recibo en esta gran residencia, tuvo la satisfacción de recibir en su casa a un grupo selectísimo de familias de la más rancia nobleza cubana, con quienes mantuvieron durante todo el tiempo que permanecieron entre nosotros, las mejores y más cordiales relaciones de amistad.

Aun se recuerdan con agrado las animadas recepciones que ofrecieron los esposos Rathbone en esta casa, fiestas de las que eran también asiduos concurrentes, el primer Gobernador Militar norteamericano, General Leonardo Wood y su señora esposa, Mrs. Wood, ambos también de grata recordación para los cubanos.

Al abandonar en el año 1902 aquella casa la familia de mister Rathbone, la ocupó la Sra. Magdalena Dotres, viuda de Martínez en compañía de sus hijos Belisario, Eloy, *Pepa* y Francisco, con sus respectivas familias, residiendo todos en ella hasta el año 1908. En esa casa nació *Chona*, la segunda de los hijos de los esposos Mercedes Montalvo y Eloy Martínez, quienes en el año 1918 y precisamente en los aciagos días en que se desarrollaba la terrible epidemia de influenza que sufrió la humanidad al finalizar la Primera Guerra Mundial, tuvieron la inmensa desgracia de perder al mayor de sus dos hijos, Eloy, de 18 años de edad, que se encontraba educando en un colegio establecido en la ciudad de New York.

Después de la familia Martínez, instalaron allí un espectáculo de cinematógrafo que funcionó durante algunos meses, hasta que el inmueble fué adquirido por la Congregación religiosa "Hijas del Corazón de María", que la ocupa en la actualidad, existiendo actualmente una capilla que ofrece algunos días servicios religiosos a los que concurren algunas familias de la barriada, no obstante la proximidad de esta capillita a la iglesia *El Salvador*, que se encuentra situada en la calle de Peñón, a pocas cuadras de la esquina del Tulipán.